EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL DE PAYA-BOYACÁ

HACE CONSTAR:

Que una vez revisados los soportes anexos a la hoja de vida de la señora LAURA TATIANA LEGUIZAMON URREGO identificada con C.C. 1.057.598.317 de Sogamoso Boyacá, se evidencia que la misma cuenta con los requisitos de estudio y experiencia exigidos para contratar y cumplir con el objeto contractual: la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION EN EL AREA DE CONTRATACION Y CARGUE DE INFORMACIÓN EN LAS PLATAFORMAS DEL SECOP I, SECOP II, FURAG, SIA OBSERVA, SIGOB-CIPRAT, PAGINA WEB, REDES SOCIALES Y DEMAS PLATAFORMAS QUE REQUIERA LA PERSONERIA MUNICIPAL DE PAYA-BOYACÁ.

En constancia se firma en el municipio de Paya-Boyacá el día ocho (08) del mes de enero de 2025.

(original firmado)

OSCAR ARMANDO ALVARADO GONZÁLEZ
Personero Municipal de Paya